



La primera Presidenta de México

FELIPE ÁVILA

Este 1º de octubre es una de las fechas más importantes en la historia de México. Por primera vez, luego de 200 años, la sociedad mexicana decidió, masivamente, tener a una mujer, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, como Presidenta de la República. Es la culminación de un largo proceso, centenario, de organización, de lucha, de movilización, de toma de consciencia y de participación de las mujeres mexicanas que han ido conquistando espacios, derechos y libertades. Es el resultado de una larga historia construida por el esfuerzo de generaciones de mexicanas por construir una sociedad más justa, equitativa, libre y democrática.

La historia de la nación que hoy es México no hubiera sido posible sin la participación de las mujeres. Desde la etapa prehispánica las féminas tuvieron un papel importante en la organización social, en la economía, en la cultura, en la formación y preservación de la identidad de sus pueblos y comunidades. Con la conquista y colonización, la formación de la sociedad novohispana tuvo en ellas uno de sus pilares centrales.

La nación mexicana surgió de una victoriosa revolución popular: la Independencia. Esa revolución acabó con el yugo colonial, con la esclavitud, la servidumbre, el tributo y la sociedad dividida en castas. La lucha insurgente

tuvo una importante participación de mujeres. Las más conocidas, Josefa Ortiz, Leona Vicario, Carmen Camacho, Gertrudis Bocanegra y muchas más, encarnaron los anhelos de justicia y libertad que animaban al pueblo de México y fueron fundamentales para el triunfo de la causa.

La reforma liberal avanzó en crear una sociedad más libre y justa acabando con los fueros y privilegios del clero y del ejército, estableciendo el Estado laico y conquistando la segunda independencia de México. Fue posible también por la participación de mujeres como Margarita Maza, ejemplo de patriotismo y compromiso con la causa liberal.

La Revolución fue un gran movimiento social que terminó con el Estado oligárquico, destruyó su ejército, dio la tierra a los campesinos y estableció una avanzada legislación que garantizó las demandas de las y los campesinos, las y los trabajadores y las mujeres y hombres de los sectores populares. En ella las mujeres tuvieron una participación decisiva. Muchas de ellas se incorporaron a los ejércitos revolucionarios y llegaron a tener mando de tropa. Organizaron clubes políticos, asociaciones laborales, ligas de resistencia.

Muchas fueron periodistas, propagandistas, profesionistas que realizaron importantes tareas revolucionarias. En esa gran generación de mujeres revolucionarias destacan Sara Pérez, Carmen Serdán, Dolores Jiménez y Muro, Ana Belem Gutiérrez, Hermita Galindo, Elvia Carrillo Puerto,



y muchísimas más que no solamente contribuyeron al triunfo de la revolución para construir una sociedad más justa, libre y democrática, sino que también lucharon por los derechos de las mujeres, sociales, políticos, laborales, educativos y culturales.

La lucha de las mujeres mexicanas ha logrado importantes avances después de la Revolución, ya que alentó el movimiento sufragista. Aunque en el Congreso Constituyente no se reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, por el prejuicio machista de los diputados constituyentes que temían que el voto femenino fuera manipulado por los grupos conservadores, a nivel local, en estados como Yucatán, la lucha de las yucatecas, encabezadas por Elvia Carrillo Puerto, logró que se reconociera ese derecho. Ahí se eligieron las primeras diputadas mexicanas: la propia Carrillo Puerto, Raquel Dzib y Beatriz Peniche. Desde entonces, las mexicanas no han dejado de organizarse y de luchar por ampliar esos derechos y libertades. Gracias a ello han podido acceder al trabajo, a la educación, a la política.

Con avances y retrocesos, las mujeres obtuvieron finalmente en 1953 el reconocimiento de sus derechos políticos. A partir de entonces, han podido conquistar cargos de representación popular en los ayuntamientos, en los gobiernos municipales, en las diputaciones locales, después, en el Congreso Federal, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores y más tarde en los gobiernos estatales.

Con su ingreso a los puestos de representación popular y a los gobiernos, poco a poco incorporaron temas fundamentales a la agenda nacional, como su derecho a la salud, a la educación, mejores salarios, seguridad social, a combatir la discriminación, a no sufrir violencia, a decidir sobre sus cuerpos, a despenalizar el aborto. Más recientemente han logrado conquistar la paridad de género en el gobierno, en el Congreso y en los organismos autónomos.

Su ingreso a la política detonó la movilización y la lucha para alcanzar todos estos logros, obtenidos con mucho esfuerzo, venciendo múltiples resistencias. En esa larga lucha, centenaria, faltaba la culminación: que una mujer obtuviera la Presidencia de la República.

Rosario Ibarra de Piedra, una extraordinaria luchadora social, fue la primera mujer que se postuló para conducir los destinos del país desde el más alto cargo. Su lucha, pionera, abrió la ruta por la que otras congéneres buscaron alcanzar ese objetivo. Finalmente, una mujer, Claudia Sheinbaum Pardo, logró vencer y llegar a esa meta histórica, que representa la culminación de una lucha iniciada por generaciones y generaciones de mujeres extraordinarias. Ese triunfo es un triunfo colectivo, que tiene historia, que es la culminación de avances paulatinos, sostenidos, incansables, por construir una sociedad más equitativa, justa, libre y democrática. Una sociedad en la que las mujeres van a tener un papel central en el desarrollo de la sociedad mexicana.